Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoria

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.I.

2021 Núm. 01/21/07611

96.00 FUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	(4)	2
Activo corriente	13 617 827,94	42.040.040.=0
Deudores	67 863,70	13 240 616,79 71 855,35
Cartera de inversiones financieras	11 470 400 ==	
	11 478 409,55	11 465 578,31
Cartera interior	854 143,93	753 301,33
Valores representativos de deuda	309 879,30	101 352,49
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	257 322,36	323 121,02
	3	(*)
Derivados		178 300,80
Otros	286 942,27	450 507 00
0-4-	200 342,27	150 527,02
Cartera exterior	10 652 267,78	10 708 251,49
Valores representativos de deuda	3 006 104,61	2 708 364,58
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	1 570 385,90	1 507 356,00
Depósitos en Entidades de Crédito	6 075 777,27	6 492 530,91
Derivados	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	2
Otros	125	3
	(*)	
Intereses de la cartera de inversión	(28 002,16)	4 025,49
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	(3)	
eriodificaciones		(X. ≝
esorería	2 071 554,69	1 703 183,13
OTAL ACTIVO		
	13 617 827,94	13 240 616,79







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 590 026,65	13 230 459,49
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 590 026,65	13 230 459,49
Capital	7 133 360,00	7 133 360,00
Participes		
Prima de emisión	79 103,88	79 103,88
Reservas	7 001 459,65	6 881 327,45
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	(754 003,24)	(753 825,10
Otras aportaciones de socios	(229 653,42)	(1 310 973,57
Resultado del ejercicio	250 750 70	4 004 400 00
(Dividendo a cuenta)	359 759,78	1 201 466,83
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material		
de uso propio	_	
Otro patrimonio atribuido	14	2
Pasivo no corriente	9	
Provisiones a largo plazo		
Deudas a largo plazo	72	
Pasivos por impuesto diferido	_	7-
Pasivo corriente	27 801,29	10 157,30
Provisiones a corto plazo		
Deudas a corto plazo	3	
Acreedores	27 801,29	10 157,30
Pasivos financieros Derivados	*	-
Periodificaciones	-	
	ē	□
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 617 827,94	13 240 616,79
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados	•	
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-
Otras cuentas de orden	14 292 310,38	14 482 532,17
Valores cedidos en préstamo por la IIC	128	14 402 002,17
Valores aportados como garantía por la IIC	0.00	- 2
Valores recibidos en garantía por la IIC	5.00	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 866 640,00	10 866 640,00
Pérdidas fiscales a compensar Otros	0.400	308 476,16
Outo	3 425 670,38	3 307 416,01
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 202 240 20	44 492 520 47
	14 292 310,38	14 482 532,17

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	7.	_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	66,25	960,78
Gastos de personal	~	2
Otros gastos de explotación	(56 372,93)	(42 118,26)
Comisión de gestión Comisión de depositario	(36 205,54)	(19 720,99)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(6 439,42)	(6 670,20)
Otros	(13 727,97)	(15 727,07)
Amortización del inmovilizado material	,	. ,
Excesos de provisiones		更
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	ž.
Resultado de explotación	(56 306,68)	(41 157,48)
Ingresos financieros	77 880,65	103 062,62
Gastos financieros	(5 695,75)	(7 511,96)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	658 505,81	756 203,70
Por operaciones de la cartera interior	29 794,53	83 340,84
Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados	616 976,93	672 862,86
Otros	11 734,35 =	723
Diferencias de cambio	(2 211,85)	10 040,58
	(2 211,00)	10 040,56
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(0.14.00.1.00)	
Deterioros	(311 894,38)	382 864,39
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 295,67)	228 333,56
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(246 862,79)	188 812,08
Resultados por operaciones con derivados Otros	(59 735,92)	(34 281,25)
		-
Resultado financiero	416 584,48	1 244 659,33
Resultado antes de impuestos	360 277,80	1 203 501,85
Impuesto sobre beneficios	(518,02)	(2 035,02)
RESULTADO DEL EJERCICIO	359 759,78	1 201 466,83



0.03

EUROS

CLASE 8.ª

359 759,78

359 759,78

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	= 13 230 459,49		13 230 459,49	359 759,78 (192,62)	13 590 026,65
Otro patrimonio atribuido	114	74 17		6 6 6 4	
Resultado del ejercicio	1 201 466,83	- 4	1 201 466,83	359 759,78 (1 201 466,83)	359 759,78
Otras aportaciones de socios	*	3554		t reger	
Resultados de ejercicios anteriores	(753 825,10) (1 310 973,57)	***	(1 310 973,57)	1 081 320,15	(229 653,42)
(Acciones propias)	(753 825,10)	274	(753 825,10) (1 310 973,57)	(178,14)	(754 003,24) (229 653,42)
Reservas	6 881 327,45	1 1	6 881 327,45	= 120 146,68 (14,48)	79 103,88 7 001 459,65
Prima de emisión	79 103,88	52.00	79 103,88	4 84 8	79 103,88
Capital	7 133 360,00	1/1	7 133 360,00	TI TIME	7 133 360,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2020 7 133 360,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

CLASE 8.ª

1 201 466,83

1 201 466,83

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

0,03		FI	ROS	
Total	12 783 210,79	7	327	12 783 210,79

(754 218,13) 1 201 466,83

13 230 459,49

(753 825,10) (1 310 973,57)

79 103,88 6 881 327,45

7 133 360,00

Saldos al 31 de diciembre de 2019

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercício	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 133 360,00	79 103,88	79 103,88 6 881 757,00	(36,52)	1	8	· (1 310 973,57)	4
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	3-8		10040	\$151 8 1	• •	869		(%) 20
Saldo ajustado	7 133 360,00	79 103,88	6 881 757,00	(36,52)			(1 310 973,57)	
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	2 100	1 1 1	(429,55)	(753 788,58)	(1 310 973,57)	\$108 BOY	1 201 466,83 1 310 973,57	206 YM







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 18 de junio de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de diciembre de 1999 con el número 830, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. Durante el ejercicio 2019 esta comisión de gestión fue del 0,11% hasta el 16 de noviembre de 2019, fecha en que pasó a ser del 0,15%. En el ejercicio 2020 esta comisión de gestión ha sido del 0,15%. Adicionalmente, durante los ejercicio 2020 y 2019, la comisión gestión ha sido del 5% sobre los resultados siempre y cuando estos estén por encima del 8% de la rentabilidad del índice Eurostoxx 50.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folieto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Resultado del ejercicio	359 759,78	1 201 466,83
	359 759,78	1 201 466,83
Propuesta de distribución		
Reserva legal	35 975,98	120 146.68
Reserva voluntaria	94 130,38	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	229 653,42	1 081 320,15
	359 759,78	1 201 466,83

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen en cartera operaciones de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.





CLASE 8.ª

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras Otros	61 129,22 6 734,48	67 175,25 4 680,10
	67 863,70	71 855,35







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	46 360,19 14 769,03	17 394,60 49 780,65
	61 129,22	67 175,25

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	518,02 27 283,27	2 035,02 8 122,28
	27 801,29	10 157,30

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengados en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	854 143,93	753 301,33
Valores representativos de deuda	309 879,30	101 352,49
Instrumentos de patrimonio	257 322,36	323 121,02
Depósitos en Entidades de Crédito		178 300,80
Otros	286 942,27	150 527,02
Cartera exterior	10 652 267,78	10 708 251,49
Valores representativos de deuda	3 006 104,61	2 708 364,58
Instrumentos de patrimonio	1 570 385,90	1 507 356,00
Instituciones de Inversión Colectiva	6 075 77 7,27	6 492 530,91
Intereses de la cartera de inversión	(28 002,16)	4 025,49
	11 478 409,55	11 465 578,31

En los Anexos y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses, al 31 de diciembre de 2019, cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo II.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	2 009 433,23 62 121,46	1 614 984,72 88 198,41
	2 071 554,69	1 703 183,13

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	4 210 000,00 2 923 360,00			4 210 000,00 2 923 360,00
	7 133 360,00			7 133 360,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	4 210 000,00 2 923 360,00	=	~	4 210 000,00 2 923 360,00
	7 133 360,00	-		7 133 360,00

El capital social inicial está representado por 421.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.





CLASE 8.ª

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Desde el 3 de agosto de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 18.000.000,00 euros representado por 1.800.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2019	2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria	992 433,83 5 888 893.62	120 146,68	(14.40)	1 112 580,51
Resultado de ejercicios anteriores	(1 310 973,57)	1 081 320,15	(14,48) ————————	5 888 879,14 (229 653,42)
	5 570 353,88	1 201 466,83	(14,48)	6 771 806,23
		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal	992 433,83	91	(9)	992 433,83
Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	5 889 323,17	(4.240.072.67)	(429,55)	5 888 893,62
Transmissor de ejercicios arteriores		(1 310 973,57)	-	(1 310 973,57)
	6 881 757,00	(1 310 973,57)	(429,55)	5 570 353,88

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(753 825,10)	(36,52)
Entradas Salidas	(178,14)	(753 788,58)
Saldo al 31 de diciembre	(754 003,24)	(753 825,10)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 39.526 y 39.517 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	13 590 026,65	13 230 459,49
Número de acciones en circulación	673 810	673 819
Valor teórico por acción	20,17	19,64
Número de accionistas	171	178

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 87,48%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	10 866 640,00 3 425 670,38	10 866 640,00 308 476,16 3 307 416,01
	14 292 310,38	14 482 532,17

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	
	2	1	===

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 1,00 2024-06-25 BKT 0,88 2026-07-08 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	100 540,00 199 452,00 299 992,00	358,74 875,61 1 234,35	103 285,07 206 594,23 309 879,30	2 745,07 7 142,23 9 887,30	ES0313307219 ES0213679HN2
IBERDROLA INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización Entidades de capital riesgo	EUR	51 720,21 192 420,55 244 140,76	119 115 1	86 135,40 171 186,96 257 322,36	34 415,19 (21 233,59) 13 181,60	ES0144580Y14 ES0148396007
ALL IRON TOTALES Entidades de capital riesgo	EUR	265 000,00 265 000,00	1 1	286 942,27 286 942,27	21 942,27 21 942,27	ES0108230014
TOTAL Cartera Interior		809 132,76	1 234,35	854 143,93	45 011.17	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.



TIMBRE DEL ESTABL



CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicíal	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	NISI
Deuda pública DEUDA ESTADO ITALIA 0,50 2026-02-01 TOTALES Deuda pública Renta fila privada cotizada	EUR	406 360,00 406 360,00	560,64 560,64	410 645,44 410 645,44	4 285,44 4 285,44	IT0005419848
BAT INTL FINANCE PLC 4,88 2021-02-24 BPCE SA 0,50 2027-09-15 BANK OF IRELAND 1,00 2025-11-25	EUR EUR	109 000,00 202 500,00 203 333,00	(4 177,84) 256,90 (302,91)	109 006,76 203 233,25 206 072 17	6,76	XS0468425615 FR0013534674 XS208256555
ARCELOR 1,00 2023-05-19 BSCH 3,13 2023-02-23 UNICREDIT SPA 6 05 2022 10 24	EUR	201 323,00	-	202 109,97 173 917,90	786,97 786,97 (16 279,57)	XS2082323630 XS2082323630 US05964HAE53
NISSAN MOTOR CO LTD 2,65 2026-03-17 INTESA SAN PACIO CEA 4 84 2022 - 20		207 830,00	1 2	238 034,57 211 859,34	972,57 4 029,34	XS0849517650 XS2228683277
ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27	EUR	100 /40,00	(374,61) (6 414,76)	101 609,15 112 761.77	869,15	IT0005118838 XS0619548216
A1&1 2,65 2021-12-17 CAIXABANK 1.75 2023-10-24	EUR G	205 497,00	(2 075,31)	206 471,60	974,60	XS0993145084
	EUR B	105 771,50	(3 367,28)	212 190,74 106 406.07	5 267,74 634 57	XS1897489578 XS111445060
VOLKSWAGEN AG 2,70 2042-12-14 SYNGENTA NV 1 88 2021-11-02	EUR	208 613,00	23,54	204 884,97	(3 728,03)	XS1629658755
RCI BANQUE 1,25 2022-06-08		102 276,00	(1 254,81)	102 625,39	349,39	XS1050454682
RENAULT 0,75 2022-09-26	EUR		(215,97)	101 528.73	640.23	FR0012/59/44 FR0013283371
I OTALES. Kenta rija privada cotizada Acciones admitidas cotización		2 596 089,97	(29 797,15)	2 595 459,17	(630,80)	
CAP GEMINI	EUR	58 718,40	ı	71 008 00	12 289 60	EB0000105999
RIO TINTO PLC	GBP	51 596,78	6	51 795,66	198,88	GB0007188757
	OSD	34 025,93	9	33 691,79	(334,14)	GB00BDCPN049
RI ACKBOCK INC	EUR	59 058,19	9	62 912,32	3 854,13	NL0013654783
ASML HOLDINGS NV	ם מ	169 709,07	*	166 461,93	(3 247,14)	IE00B4ND3602
TELEPERFORMANCE	7 E	04 553,41 46 704 81	• X	102 170,35	37 616,94	NL0010273215
RECKITT BENCKISER PL	GBP		i) (4	78 528 84	1 239 1,19	FK0000051807
VOLKSWAGEN AG	EUR	74 531,67	<u>(</u>	82 611,64	8 079.97	DE0007664039
BANCO NACIONAL	EUR	41 473,61	8	47 062,80	5 589,19	DE0006969603
BRITISH AMERICAN TOR	EUR	87 064,41		92 158,49	5 094,08	FR0000131104
SCHNEIDER ELECTRIC	GBP	39 878,88		41 426,61	1 547,73	GB0002875804
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	40 877,83	Ē	66 417,00	34 007,69 25 539,17	FR0000121972 FR0000121014





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inícial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	<u>z</u>
SANOFI-AVENTIS	<u>0</u>	07000				
MORGAN IP & CO	בים בים בים	TU6 9/2,49	i i	105 379,30	(1 593,19)	FR0000120578
ROCHE HOINGS	ממס	41 939,12	9K	43 270,27	1 331,15	US46625H1005
MIENDHEND	士! :	66,960 09	•	56 541,11	(3 555,88)	CH0012032048
HOLINCHEN P. A.	EUR		r	45 403,60	6 171,07	DE0008430026
C AL, 0. A	EUR	42 910,05	1	41 724,60	(1 185.45)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	61 180,32	G	76 065,30	14 884 98	DE0008404005
EIFFAGE	EUR	78 967,11	OF	92 792 96	13 825 85	ER0000130452
DEULSCHE TELEKOM	EUR	38 361,76	¥	41 365.53	3 003 77	DE0005557508
I OTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva		1 393 137,21	•	1 570 385,90	177 248,69	
RPOWN ADVISORS	!					
AXA ELINDS MANACEMENT	EUR	277 369,11	Si.	395 411,80	118 042,69	E00BG0R1B02
	EUR	396 736,89	0.67	402 090,32	5 353,43	LU0211300792
VIDACKEDS VIDACKEDS	EUR	204 205,58	4	207 319,99	3 114,41	LU0907928062
A KACKERO TO MARON INCREMENTAL	EUR		1	337 720,97	12 131,18	E00BTJRMP35
DOBEOU INVENTIBLE	EUR	130 356,15		139 386,15	9 030,00	IE00BD4GTY16
NOBECO LOSEMBOORG	EUR	133 628,09	1	203 974,55	70 346,46	LU1840769696
TICLET ACCEL MANAGE	EUR	199 126,03	77	201 075,30	1 949.27	LU1634531427
	EUR	363 055,20	31	414 070,48	51 015,28	LU0294032106
NOTE AGOET WANAGE	OSD	201 391,59		295 718,00	94 326,41	LU0256845834
INVESCO ASSET INANAGE	EUR	199 032,29	1	202 819,15	3 786,86	LU0243958047
	EUR	249 733,46	Ä	264 530,68	14 797,22	LU1111643042
NOBDEA INVESTMENT CL	EUR	315 036,49	ı	327 218,38	12 181,89	LU1681037864
MDD MANIACENENT TO	EUR	99 136,21	1	111 466,94	12 330,73	LU0602539271
MES INVESTMENT CO SA	EUR	304 903,21		327 227,07	22 323,86	LU0687944396
BI ACKBOOK ADDRIV	EUR	70 233,00	9	75 796,82	5 563,82	LU0219424131
	EUR	855 404,75	8	1 033 404,30	177 999,55	E00B3ZW0K18
TOTAL ES Application of the second of the se	EUR	378 718,16	*	385 761,17	7 043,01	BE0948484184
Acciones y participaciones Directiva		4 703 656,00	•	5 324 992,07	621 336,07	
BLACKROCK FUND	201	04		1		
STATE STREET GLOBAL	OSD Coll	97 315,42	1	116 353,70	19 038,28	US4642876555
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva	250	634 727,80		534 431,50 750 785,20	97 019,12 116 057.40	US78462F1030
TOTAL Cartera Exterior				•		
יסיסר כמונפים באנפיוסי		9 733 970,98 (29 236,51)	(29 236,51)	10 652 267,78	918 296,80	

0,03

EUROS





EUROS

CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NSI	
Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 1,00 2024-06-25 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	100 540,00 100 540,00	463,90 463,90	101 352,49 101 352,49	812,49 812,49	ES0313307219	
IBERDROLA IBERIA INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12	EUR EUR EUR	54 692,91 78 489,08 165 281,44 298 463,43	ROM OF F	67 583,16 90 488,26 165 049,60 323 121,02	12 890,25 11 999,18 (231,84) 24 657,59	ES0144580Y14 ES0177542018 ES0148396007	
meses BANKIA SAU 3,00 2020-02-12 TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto no	OSD	176 514,72	4 725,44	178 300,80	1 786,08	1	
		176 514,72	4 725,44	178 300,80	1 786,08		
PART. ALL IRON TOTALES Entidades de capital riesgo	EUR	142 750,00 142 750,00	33.107	150 527,02 150 527,02	7 777,02 7 777,02	ES0108230014	
TOTAL Cartera Interior		718 268,15	5 189,34	753 301,33	35 033,18		







0.03

CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública DEUDA ESTADO ITALIA 1,00 2022-07-15 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	407 622,00 407 622,00	778,10 778,10	410 212,86 410 212,86	2 590,86 2 590,86	170005366007
PETROLEOS MEXICANOS 3,13 2020-11-27 ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27 RCI BANQUE 1,25 2022-06-08	EUR EUR	203 746,00 112 612,50	(1 236,51) (608,12) 317,40	206 987,11 113 257,29	3 241,11 644,79	XS0997484430 XS0619548216
THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03 BBVA 0,75 2022-09-11	E E E	201 339,00 101 153,50	2 114,46 33,16	201 531,18 201 937,30	1 309,56 192,18 783.80	FK0012759744 DE000A2BPET2 XS1678372472
SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02 CNH INDUSTRIAL NV 2,88 2021-09-27	EUR	102 276,00	(410,54)	103 463,79	1 187,79	XS1050454682
CAIXABANK 1,75 2023-10-24 BAT :NTI FINANCE DI C 4 88 2024 02 24	EUR	206 923,00		210 327,59	3 404,59	XS1897489578
INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2022-06-30	EUR RUR	109 000,00	332,66	109 692,25	692,25	XS0468425615
RENAULT 0,75 2022-09-26	EUR	100 888,50	54,32	101 262,40	373,90	FR0013283371
VOLNOWAGEN FIN NV U,38 2022-07-05	EUR	100 089,50	169,54	100 337,86	248,36	XS2023306140
ACCIONA FINITI IAI ES 0 00 0000 00 00		237 062,00	(1 219,77)	237 237,44	175,44	XS0849517650
TOTALES Renta file privada cotizada	EUK	499 962,26	X(1)	499	(197,33)	XS2061829540
Acciones admitidas cotización		202	(08,1481)	2 298 151,72	15 064,96	
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	77 904,11	(*)	86 559.00	8 654 89	FR0000121972
CREDIT AGRICOLE	EUR	89 509,13	00		16 346,62	FR0000045072
ANCELOR ANUELISED BLISCH INDEX	H.))(81 651,24	4 126,39	LU1598757687
ASMI HOLDING NIV	EUR	71 341,60	((73 000,84	1 659,24	BE0974293251
KBC GROUP NV	3 E	79 477,71	1	109 171,80	29 694,09	NL0010273215
TELEPERFORMANCE	ב מ	70 402,70	()	85 702,68	9 239,98	BE0003565737
RECKITT BENCKISER PL	700	444 040 45	•	82 394,60	1 779,91	FR00000051807
VOLKSWAGEN AG	FUR	76.250.23	6 20	111 917,44	903,69	GB00B24CGK77
RIO TINTO PLC	GBP	40 672,73		40.953.53	14 304,37	DE000/664039
PKESENIUS DATADODITI TOATONIOS	EUR	54 421,58	[6]	57 606,64	3 185.06	DE0005785604
	EUR	39 617,26	A))	44 440,38	4 823,12	NL0000226223
	EUR	38 917,61	1	42 719,60	3 801,99	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSALI DA I DILIS VI IITON MOET HE	3 :	26 879,96	•	29 822,10	2 942,14	FR0000127771
SANOFI-AVENTIS	T 1		(ii)		12 968,17	FR0000121014
	20	101 3/3,80	ě.	114 982,46	13 608,66	FR0000120578







Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

CLAS	SE 8.ª	TRES CENTIMOS DE EURO	
ISIN	SE0000108656 DE0008430026 GB0007980591 DE0008404005 GB0008706128	LU0468289250 LU1118011698 IE00BD4GTY16 LU1840769696 LU0386392772 LU0375848424 IE00BSZLQL65 LU0256845834 IE00BSZLQL65 LU2077745615 LU1111643042 LU0219424487 IE00B80G9288 LU0219424487 IE00B80G9288 LU0219424487 IE00B80G9288 LU0219424131 FR0011475078 FR0010429068 IE00B3ZW0K18 LU0368557038 LU0368557038 LU0368557038	
(Minusvalía) / Plusvalía	(3 502,23) 9 948,47 (3 354,90) 21 329,13 (943,80) 151 995,79	(1705,60) 696,99 14 239,62 7 354,68 10 924,95 3 825,65 7 460,99 59 727,98 25 028,68 1 063,60 7 691,87 90 808,58 3 555,76 4 263,00 5 302,86 5 169,15 8 150,51 26 969,20 57 770,74 53 516,80 (25,00) 391 791,01	639 001,64
Valor razonable	34 781,53 49 181,00 76 623,97 96 314,40 39 067,44	930 115,25 302 696,98 144 595,77 140 982,77 145 204,75 74 203,49 257 600,90 261 119,57 245 449,33 201 063,60 106 828,08 519 839,58 519 839,58 206 869,76 209 062,00 105 753,21 75 402,15 247 249,80 373 811,64 692 592,61 367 970,68 199 375,00 5 807 786,92	10 708 251,49
Intereses	3 3 1 10 1		(1 163,85)
Valoración inicial	38 283,76 39 232,53 79 978,87 74 985,27 40 011,24	931 820,85 301 999,99 130 356,15 133 628,09 134 279,80 70 377,84 250 139,91 201 391,59 220 420,65 200 000,00 99 136,21 429 031,00 204 799,00 100 450,35 70 233,00 239 099,29 346 842,44 634 821,87 314 453,88 199 400,00 5 415 995,91	10 069 249,85
Divisa	SEK EUR GBP GBP GBP	RECENT OF THE CONTRACT OF THE	
Cartera Exterior	ERICSSON MUENCHENER BP PLC ALLIANZ LLOYDS TSB BANK PLC TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva	PART. BLACKROCK ASSET PART. NATIXIS ASSET PART. NATIXIS ASSET PART. LEGG MASON INVESTMEN PART. LEGG MASON INVESTMEN PART. ROBECO LUXEMBOURG PART. PICTET ASSET MANAGE PART. MUZINICH & CO LTD PART. PICTET ASSET MANAGE PART. JP MORGAN INVESTMENT PART. JP MORGAN INVESTMENT PART. MES INTERNATIONAL PART. MOD MANAGEMENT CO SA PART. ROBECO ASSET PART. LYXOR INTL ASSET PART. STACKROCK ASSET PART. STATE STREET GLOBAL PART. BLACKROCK FUND	IOIAL Cartera Exterior

0,03







Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.







Informe de gestión del ejercicio 2020

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).







Informe de gestión del ejercicio 2020

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecos (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 17 de febrero de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. José Luis Arsuaga Gómez

Presidente

D. Roberto Arsuaga Velasco

Consejero

D^a. Victoria Velasco Sarabia Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 35 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O2467345 al 0O2467379, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 17 de febrero de 2021

D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario no Consejero